



ACTA DE APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS

“Supervisión técnica, ambiental y social de la obra del Hotel N° 3 de la Unidad Turística

Chapadmalal – General Pueyrredón – Provincia de Buenos Aires”

Solicitud de Propuesta N° 02/2023

PROGRAMA DE PUESTA EN VALOR DEL HOTEL N° 3 DE LA UNIDAD

TURÍSTICA CHAPADMALAL Y DEL HOTEL N° 5 DE LA UNIDAD TURÍSTICA

EMBALSE

Préstamo FONPLATA ARG-57/2021

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina, en las oficinas de la Dirección de Ejecución de Préstamos Internacionales, cita en la calle Libertad N° 1133, piso 5to, a los 22 días del mes de agosto de 2023, siendo las 16:30 horas, se cerró el período de recepción de propuestas, según lo establecido en los documentos de convocatoria y se da inicio al ACTO DE APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS correspondiente a la Solicitud de Propuesta N° 02/2023 para la Contratación de Servicios de Consultoría para la “SUPERVISIÓN TÉCNICA, AMBIENTAL Y SOCIAL DE LA OBRA DEL HOTEL N° 3 DE LA UNIDAD TURÍSTICA CHAPADMALAL – GENERAL PUEYRRREDÓN – PROVINCIA DE BUENOS AIRES” que tramita por el expediente N° EX-2023-68491742- -APN-DDE#MTYD, en el marco del “Programa de Puesta en Valor del Hotel N° 3 de la Unidad Turística Chapadmalal y del Hotel N° 5 de la Unidad Turística de Embalse”, Préstamo del Fondo Financiero para el Desarrollo de la Cuenca del Plata (FONPLATA) ARG-57/2021.

Se encuentran presentes en el acto el Ing. Álvaro Sánchez Granel (DNI 13.255.784), el Cdor. Gustavo Casenave (DNI 21.438.279), el Abgdo. Adrián Villarreal (DNI 32.040.287) y la Arq. María Alejandra Pucheta (DNI 30.529.506) en calidad de miembros del Comité de Evaluación designado mediante IF-2023-97747265-APN-DEPI#MTYD para intervenir en el proceso en cuestión.

Asimismo, se procede a tomar nota de los representantes de los Consultores que se encuentran presentes en el acto, a saber:

Por COMS S.A., Dulce María Guilarte Araujo (DNI 95.874.344).

Por SERRA ARQUITECTOS S.R.L, Tomas Marino (DNI 40.731.183).

Se deja constancia de que se recibieron las siguientes propuestas en el debido tiempo y forma, las cuales son numeradas a continuación:

Propuesta N° 01: SERRA ARQUITECTOS S.R.L

Propuesta N° 02: COMS S.A.

Acto seguido, conforme establece la cláusula 20.2 del Documento de Solicitud de Propuesta, se



procede a realizar la apertura de las Propuestas Técnicas en el orden en que fueron presentadas y se lee lo siguiente: (i) nombre y país del Consultor, o, en el caso de una Asociación en Participación, el nombre de ésta, el nombre del integrante representante del grupo y los nombres y países de todos los integrantes; (ii) la presencia o ausencia de un sobre debidamente sellado con la Propuesta Económica; y (iii) modificaciones a la Propuesta entregadas antes de la fecha límite para la entrega de propuestas; conforme se transcribe en la Planilla Anexa al presente, sin que ello represente expedirse sobre el cumplimiento de otros extremos exigidos por dicho Documento, lo que el ente convocante formulará una vez analizada la documentación.

Los sobres con la Propuesta Económica permanecerán sellados y guardados bajo estricta seguridad en la Coordinación de Adquisiciones y Contrataciones de la Dirección de Ejecución de Préstamos Internacionales del MINISTERIO DE TURISMO Y DEPORTES hasta que sean abiertos de acuerdo con la Cláusula 24 del Documento de Solicitud de Propuestas.

Por último, se recuerda a los presentes que una vez finalizada la evaluación de la Propuesta Técnica el Contratante notificará a los Consultores cuyas Propuestas hayan sido consideradas que no cumplieron con la SP y los TDR o que no obtuvieron el puntaje técnico mínimo de calificación (y suministrará información relacionada con el puntaje técnico general del Consultor, así como los puntajes obtenidos para cada criterio y subcriterio) que sus Propuestas de Precio serán devueltas sin abrir una vez termine el proceso de selección y firma del Contrato.

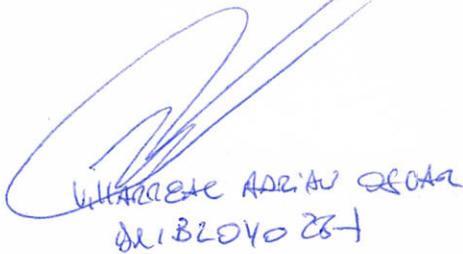
En dicha oportunidad, simultáneamente, el Contratante notificará por escrito a los Consultores que hayan obtenido el puntaje técnico mínimo y les informará la fecha, hora y lugar de apertura de las Propuestas de Precio, siendo la asistencia del Consultor a la apertura de las Propuestas Económicas opcional y a elección del Consultor.

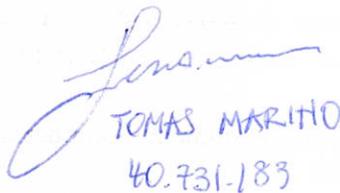
SIENDO LAS 16:46 Hs., se da por finalizado el acto previa lectura por parte de las personas mencionadas, quienes firman la presente

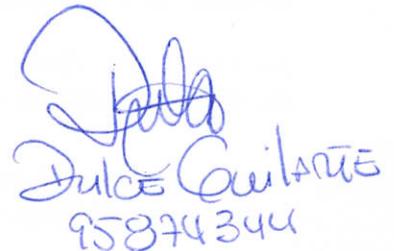

Cr. Gustavo Cerme Casanova
Coord. Técnico Administrativo
Dirección de Ejecución de Préstamos
Internacionales
Ministerio de Turismo y Deportes


Alvaro Sanchez Gaud
13.255.784


LUCIANA BUSTAMANTE PUCHETTI
0911 30 529 506


Valeria Alejandra Ochoa
02122040284


TOMAS MARITIO
40.731-183


Dulce Guilan
95874344

PLANILLA ANEXA

“Supervisión técnica, ambiental y social de la obra del Hotel N° 3 de la Unidad Turística

Chapadmalal – General Pueyrredón – Provincia de Buenos Aires”

Solicitud de Propuesta N° 02/2023

Programa de Puesta en valor del Hotel N° 3 de la Unidad Turística Chapadmalal y del

Hotel N° 5 de la Unidad Turística Embalse

Préstamo FONPLATA ARG-57/2021

N°	Nombre de la Firma Consultora/APCA	Nombre y carácter del firmante	País de la Firma Consultora/ integrantes APCA	Presenta sobre con Propuesta Técnica (Si/No)	Presenta sobre con Propuesta Económica (Si/No)	Presenta modificaciones a la Propuesta entregada antes de fecha limite (Si/No)
1	SERRA ARQUITECTOS S.R.L	Arq. Nicolás Serra (Apoderado)	Argentina	Si	Si	No
2	COMS S.A.	Ing. Juan Pablo Linares (Presidente)	Argentina	Si	Si	No



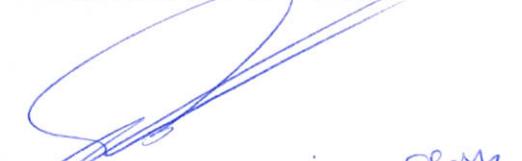
Cr. Gustavo Daniel Casenave
Coord. Técnico Administrativo
Dirección de Ejecución de Préstamos
Internacionales
Ministerio de Turismo y Deportes



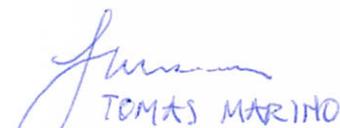
Alicia Suedes Grand
6.255.784



MARÍA ALEJANDRA PUENTE
DNI 30.529.506



VILLARETE ADRIAN
DNI 32040281



TOMAS MARINO
40.731.183



Dulce Quintanilla
95874344



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Hoja Adicional de Firmas
Informe gráfico

Número:

Referencia: Acta de Apertura de propuestas Técnicas- Supervisión técnica, ambiental y social de la obra del Hotel N° 3 de la Unidad Turística Chapadmalal – General Pueyrredón – Provincia de Buenos Aires - Solicitud de Propuesta N° 02/2023

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 4 pagina/s.